



# DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS  
SECRETARÍA TÉCNICA

## ACTA No. 10

A los 8 días del mes de febrero de 2023, a través de la plataforma "TEAMS", se reunieron los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE, quienes iniciaron la sesión no presencial<sup>1</sup> número 10 a las 8:00 a.m., previa solicitud de citación realizada el 30 de enero de 2023 por el presidente del OCAD, doctor Silvano Serrano Guerrero, Gobernador del Departamento de Norte de Santander. La convocatoria fue efectuada por la Secretaría Técnica del OCAD a través de correo electrónico del 31 de enero de 2023, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 1 del literal e) del artículo 2.2.1. y el literal a) del artículo 2.4.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, y demás normatividad vigente.

### MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD, los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO
Pamela Fonrodona Zapata	Coordinadora del Grupo del Sistema General de Regalías, delegada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público <sup>2</sup>	Nacional
Yeimy Liseth Echeverría Reyes	Secretaria de Planeación del departamento de Boyacá, delegada del Gobernador Departamento de Boyacá <sup>3</sup>	Departamental
Cesar Augusto García Durán	Secretario de Planeación del departamento de Santander, delegado del Gobernador de Santander <sup>4</sup>	Departamental
Silvano Serrano Guerrero	Gobernador departamento de Norte de Santander	Departamental
Pedro Antonio Bejarano Silva	Subsecretario de Planeación de la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación, delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C. <sup>5</sup>	Departamental
Rusvel Jainer Nieto Molina	Director de Gestión de la Inversión de la Secretaría de Planeación del Departamento de Cundinamarca, delegado del Gobernador de Cundinamarca <sup>6</sup>	Departamental
Camilo Andrés León Duarte	Secretario de Planeación y Proyectos del municipio de los Patios, Norte de Santander, delegado del Alcalde de los Patios, Norte de Santander <sup>7</sup>	Municipal
Nohora Elizabeth Sánchez	Alcaldesa de Silvania, Cundinamarca	Municipal
Jorge Eduardo Cruz Ortiz	Alcalde de El Guacamayo, Santander	Municipal

Fuente: Secretaría Técnica OCAD.

### SECRETARÍA TÉCNICA:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Tania Esperanza Guzmán Pardo	Departamento Nacional de Planeación	Subdirectora General del Sistema General de Regalías. Directora de Gestión y Promoción del Sistema General de Regalías (E) <sup>8</sup>

<sup>1</sup> Artículo 2.4.2., Acuerdo 03 de 2021

<sup>2</sup> Resolución 0558 de 2021

<sup>3</sup> Decreto 108 del 2 de febrero de 2023

<sup>4</sup> Resolución No. 1821 del 8 de febrero de 2023

<sup>5</sup> Resolución 020 del 17 de marzo de 2020

<sup>6</sup> Decreto No. 196 del 14 de abril de 2020

<sup>7</sup> Resolución 048 del 2 de febrero de 2023

<sup>8</sup> Resolución 3126 de 2022. "Por la cual se hace un encargo de un empleo de libre nombramiento y remoción". Departamento Nacional de Planeación.



# DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Fuente: Secretaría Técnica OCAD.

La Secretaría Técnica, ante la inquietud del señor presidente del OCAD, doctor Silvano Serrano Guerrero, gobernador del departamento de Norte de Santander, en relación con el delegado actual en representación de las ciudades capitales, indica que es el doctor Jairo Tomás Yáñez Rodríguez, alcalde de San José de Cúcuta, Norte de Santander. Lo anterior, de acuerdo con la comunicación del 1 de marzo de 2022 de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales – ASOCAPITALES.

En concordancia con los artículos 2.4.3., 3.1.3. y 3.1.4 del Acuerdo Único de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, el período del alcalde de Cúcuta, Norte de Santander, terminaría una vez se realice la sesión de instalación del OCAD a más tardar el 1 de abril de 2023.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

### 1. Apertura de la sesión

Siendo las 8:00: a.m., la Secretaría Técnica del OCAD Regional Centro Oriente da apertura de la sesión de conformidad al artículo 2.2.1 del Acuerdo Único del SGR, en la modalidad NO PRESENCIAL. La Secretaría Técnica solicitó a los miembros del OCAD se pronuncien sobre su asistencia a la sesión e indiquen los voceros por los niveles del gobierno nacional, departamental y municipal.

### 2. Verificación del quórum e información a la Secretaría Técnica del OCAD de los voceros por cada nivel de gobierno para la sesión

Una vez verificada la asistencia de los representantes de cada nivel de gobierno, se determinó que existe quórum decisorio de conformidad con el artículo 2.2.1 del Acuerdo Único de la Comisión Rectora del SGR, lo cual fue informado al presidente del OCAD por la Secretaría Técnica. Los miembros del OCAD manifestaron que los voceros por cada nivel de gobierno para esta sesión son los siguientes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
Pamela Fonrodona Zapata	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Coordinadora del Grupo del Sistema General de Regalías, delegada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Resolución 0558 de 2021)	Nacional
Cesar Augusto García Durán	Departamento de Santander	Secretario de Planeación del Departamento de Santander, delegado del Gobernador de Santander	Departamental
Jorge Eduardo Cruz Ortiz	Municipio de El Guacamayo, Santander	Alcalde de El Guacamayo, Santander	Municipal

Fuente: Secretaría Técnica

### 3. Lectura y aprobación del orden del día

Durante la lectura del orden del día la Secretaría Técnica informó las solicitudes de retiro de proyectos de inversión, así:

- Mediante correo electrónico del 6 de febrero de 2023 el departamento de Boyacá solicitó el retiro de los proyectos "Mejoramiento de la vía departamental Santa Rosa - Cucho en el Departamento de Boyacá identificado con código BPIN 2021004150039" y "Mejoramiento de la vía que conduce de Villa de Leyva a Arcabuco municipio de Villa de Leyva departamento de Boyacá identificado con código BPIN 2022000050012.
- Mediante correo electrónico del 7 de febrero de 2023, se allega oficio suscrito por el alcalde Municipal de San José de Miranda solicitando el retiro del proyecto "MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LOS MUNICIPIOS DE CERRITO, CONCEPCIÓN Y SAN JOSÉ DE MIRANDA COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER", identificado con código BPIN 2022000050005.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaría Técnica puso a consideración el orden del día con las modificaciones indicadas, así:



# DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

1. Apertura de la sesión.
2. Verificación del quórum e información a la Secretaría Técnica del OCAD de los voceros por cada nivel de gobierno para la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de los proyectos cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la asignación para la inversión Regional 40% en cabeza de las regiones.
5. Saldos disponibles por fuente asignación para la inversión regional del 40%.
6. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto, según fuente de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
7. Presentación de proyectos para:
  - a) Aprobación.
  - b) Designación de la entidad pública propuesta para ser ejecutora.

BPIH	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL QUE PRESENTA	TIPO ENTIDAD	SECTOR	VALOR TOTAL	VALOR AIR 40% 2023 - 2024	Entidad que emite CTUs	Entidad que emite viabilidad integrada/ viabilidad	Puntaje priorización primera etapa	Puntaje priorización segunda etapa	Ejecutor propuesto	IGPR Ejecutor propuesto
2022000050017	Fortalecimiento de la conectividad en las instituciones educativas oficiales de los municipios del departamento de Santander	SANTANDER	Departamentos	EDUCACIÓN	40.357.822.274,36	40.357.822.274,36	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	72	73	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	69,5
2021000050017	Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá - región Bogotá	BOGOTÁ	Departamentos	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.868.735.531,00	2.510.732.268,00	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	56	61,5	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD	NO TIENE
2021000050016	Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá Región Bogotá	BOGOTÁ	Departamentos	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	4.560.191.859,00	4.027.601.347,00	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	51,5	65	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD	NO TIENE
2021000050015	Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá	BOGOTÁ	Departamentos	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	15.052.088.607,00	13.110.656.766,00	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	59	62,5	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD	NO TIENE

Fuente Secretaría Técnica OCAD Regional – SUIFP SGR

8. Proposiciones y varios.
9. Cierre de la sesión.

La Secretaría Técnica remitió el correo electrónico denominado “CORREO SESIÓN NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE No 10 APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ENTIDAD PROPUESTA PARA SER EJECUTORA”, a través de la cuenta de correo: [stocadcentrooriente@dnp.gov.co](mailto:stocadcentrooriente@dnp.gov.co) en atención a la modalidad de la sesión, con el fin de que los voceros del OCAD que participan de la sesión no presencial se pronuncien sobre la aprobación del orden del día y demás puntos en los cuales deben expresar su decisión<sup>9</sup>.

El orden del día fue aprobado con la siguiente votación:

<sup>9</sup> Acuerdo Único del SGR -Artículo 2.4.2. “(...) Para los casos contemplados en los incisos 2 y 3 del presente artículo, serán válidas las decisiones de los OCAD cuando, vía correo electrónico o cualquier otro medio escrito adecuado para ello, los miembros que participen en modo no presencial expresen el sentido de su decisión. En todo caso se debe garantizar la participación y deliberación de los miembros del OCAD. (...)”.



# DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

SENTIDO DEL VOTO	DECISIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

En atención a la modalidad de la sesión los votos fueron remitidos por cada uno de los voceros vía correo electrónico a esta Secretaría, los correos harán parte integral del acta de esta sesión.

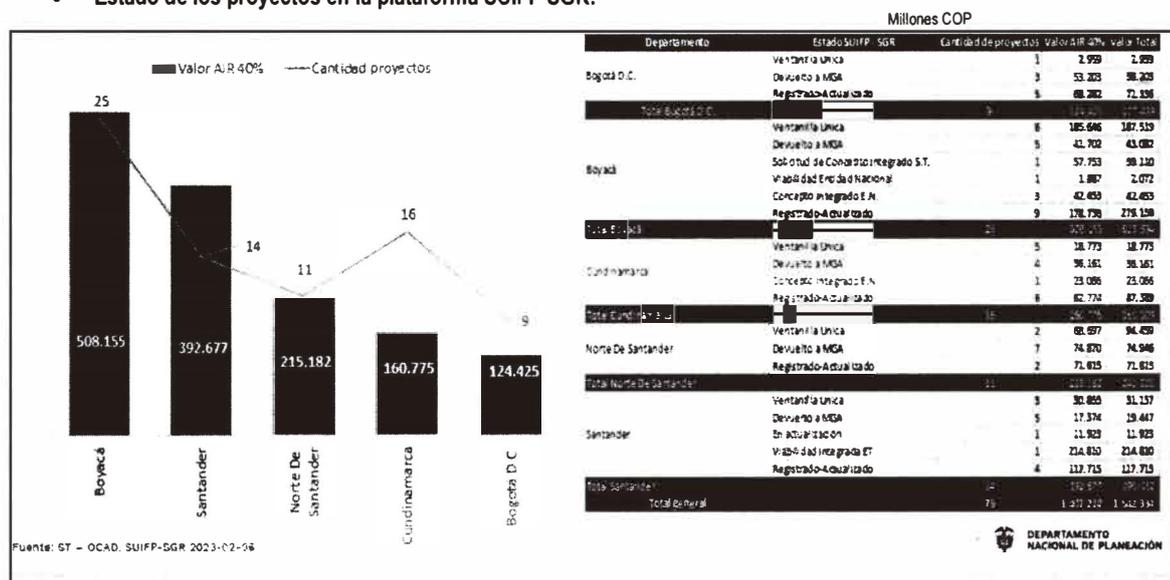
Aprobado el orden del día, se sigue adelante con la sesión:

#### 4. Informe de los proyectos cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la Asignación para la inversión regional en cabeza de las regiones.

La secretaria técnica del OCAD procedió a presentar los proyectos de inversión en trámite, así:

Con corte al 6 de febrero de 2023, se encuentran 75 proyectos en trámite por valor total de \$1.5 billones, de los cuales \$1.4 billones corresponden a la fuente AIR 40%, como se observa en la siguiente imagen:

- Estado de los proyectos en la plataforma SUIFP SGR:



#### 5. Saldos disponibles por la fuente Asignación para la Inversión Regional 40%

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura de los saldos disponibles para la fuente Asignación para la Inversión Regional del 40%, así:

Concepto de gasto	Total
Asignación para la Inversión Regional Centro Oriente- Ley 2279 de 2022	\$626.392.495.817
(-) Restricción aprobación último año de gobierno Art. 12 Ley 2279/22	\$250.556.998.326
(-) Proyectos aprobados	\$81.344.685.699
<b>Tótal disponible para aprobación de proyectos 2023-2024</b>	<b>\$ 294.490.811.791</b>



# DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Fuente: ST – OCAD.

## 6. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto, según fuente de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

La Secretaria Técnica del OCAD Regional informó que los indicadores de control de caja del presupuesto del bienio actual no han sido publicados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la página de ese Ministerio se encuentra publicada la información en relación con el presupuesto del bienio anterior, el 23 de diciembre de 2022, con corte a noviembre del 2022.

7. Presentación de proyectos para:  
 A) Aprobación  
 B) Designación de la entidad pública propuesta para ser ejecutora.

### 7.1. Proyecto: BPIN: 2022000050017 "Fortalecimiento de la conectividad en las instituciones educativas oficiales de los municipios del departamento de Santander."

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2022000050017	Fortalecimiento de la conectividad en las instituciones educativas oficiales de los municipios del departamento de Santander	ID 59 - EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$40.357.822.274,36
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión regional 40%		2023	\$25.573.677.610,15
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión regional 40%		2023	\$14.784.144.664,21
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>				<b>\$ 40.357.822.274,36</b>

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA			
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$25.573.677.610,15
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$14.784.144.664,21

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO SANTANDER	Valor ejecución	\$39.172.441.430,00
		Valor interventoría	\$1.185.380.844,36

Fuente: SUIFP- SGR: 09/02/2023

La Secretaria Técnica realizó la siguiente presentación del proyecto de inversión a los miembros del OCAD:

Viabilizado	CTUS		Puntaje de priorización	Ejecutor propuesto	IGPR Ejecutor propuesto
Entidad que emite	Resultado	Entidad que emite	Resultado		
Ministerio de Educación Nacional	Favorable	Ministerio de Educación Nacional	73	Departamento del Santander	69,5

Fuente: SUIFP -SGR- OCAD Regional 40%

La Secretaria Técnica informó que el 7 de febrero de 2023 el Departamento de Boyacá, entidad territorial priorizadora remitió un alcance al resultado de la priorización en la etapa dos que fue debidamente cargado en SUIFP- SGR ese mismo día, lo anterior soporta el puntaje que se está presentando.

Previo a la aprobación del proyecto de inversión la doctora Pamela Fonrodona Zapata, delegada del gobierno nacional solicitó al representante de la gobernación del Departamento de Santander, indicar si el proyecto prevé alguna modificación como producto de la actualización de precios por el año 2023, a lo que el delegado del departamento indicó que no va a tener ninguna modificación y que está acorde con la lista de precios del 2023.



## DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

La Secretaría Técnica, en el desarrollo de la sesión para este punto informó que el ejecutor propuesto para este proyecto de inversión es el Departamento de Santander, con un índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR de 69,5. Si bien, durante la sesión el departamento de Santander propuso modificar el ejecutor por la Empresa de Teléfonos de Bogotá – ETB, validado que el IGPR de esta entidad corresponde a 33,5<sup>10</sup> puntos, el señor presidente del OCAD, doctor Silvano Serrano Guerrero, sugirió que se mantuviera la gobernación de Santander como entidad ejecutora.

Terminadas las intervenciones, de conformidad con el numeral 3 del literal f) del artículo 2.2.1 del Acuerdo 03 de 2021, la Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD Regional Centro Oriente la decisión de APROBAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN y DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA del proyecto de inversión que cuenta con Concepto Técnico Único Sectorial – CTUS, y se encuentra viabilizado y priorizado según el marco normativo aplicable.

A continuación, el sentido de la decisión por el proyecto de inversión en los siguientes términos:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Si aprobó el citado proyecto de inversión y se designó como entidad pública ejecutora del proyecto al **DEPARTAMENTO DE SANTANDER**.

Los delegados teniendo en cuenta la modalidad de la sesión, remitieron por correo electrónico su decisión a la Secretaría Técnica, decisiones que harán parte integral de la presente Acta.

### 7.2. Proyecto: BPIN: 2021000050017 “Implementación de una estrategia de aprobación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá-región Bogotá.”

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2021000050017	Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá - región Bogotá	ID 59 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.868.735.531,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$872.516.534,00	
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$876.054.300,00	
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$762.161.434,00	
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>			<b>\$ 2.510.732.268,00</b>	
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Empresas públicas - Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud- IDCBS	Propios	2022	\$77.737.339,00	
	Propios	2023	\$69.663.784,00	
	Propios	2024	\$68.428.232,00	
Privadas - Observatorio de Ciencia y Tecnología - OCyT	Propios	2022	\$85.000.000,00	
Privadas - Universidad del Rosario	Propios	2022	\$45.739.126,00	
	Propios	2023	\$11.434.782,00	

<sup>10</sup> <https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/Medici%C3%B3ndeDesempe%C3%B1oIGPR.aspx>



## DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA			
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$872.516.534,00
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$876.054.300,00
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$762.161.434,00

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS	Valor Ejecución	\$2.868.735.531,00
--	--	-----------------	--------------------

Fuente: SUIFP- SGR: 09/02/2023

La Secretaría Técnica realizó la siguiente presentación del proyecto de inversión a los miembros del OCAD:

Viabilizado	Concepto Técnico Único Sectorial - CTUS		Puntaje de priorización	Ejecutor propuesto	IGPR Ejecutor propuesto
Entidad que emite	Resultado	Entidad que emite	Resultado		
Ministerio de Salud y Protección Social	Favorable	Ministerio de Salud y Protección Social	61.5	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS	No presenta

Fuente: SUIFP –SGR- OCAD Regional 40%

Previo a la aprobación del proyecto de inversión, la doctora Pamela Fonrodona Zapata, delegada del gobierno nacional solicitó que el Distrito de Bogotá indique si los proyectos van a tener alguna modificación de precios y solicitó que la Secretaría leyera el comunicado remitido por la entidad ejecutora donde certificar que son una entidad idónea, ya que no tienen en este momento ninguna ejecución en el sistema, por lo cual no tienen índice de gestión, para que además ese documento repose como soporte y anexo del acta.

En uso de la palabra el doctor Pedro Antonio Bejarano Silva, delegado de la Alcaldía de Bogotá, informó que el distrito no tiene previsto que modificaciones en el presupuesto presentado a consideración hoy para aprobación del OCAD respecto de los 3 proyectos presentados. Asimismo, indicó que el Instituto Distrital de Ciencia Biotecnología e Innovación en Salud es una entidad adscrita al sector salud en el Distrito Capital, y cuenta con las competencias y las capacidades para adelantar estos 3 proyectos.

La Secretaría Técnica procedió a leer la comunicación denominada “CAPACIDAD, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROBACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA CIENTÍFICA EN SALUD ORIENTADA A LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN BOGOTÁ- REGIÓN BOGOTÁ BPIN 2021000050017” del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud- IDCBIS, esta comunicación hará parte de los anexos del Acta.

Resaltó la Secretaría Técnica que este documento se encuentra cargado en el SUIFP- SGR para cada uno de los tres proyectos de inversión, por lo tanto, pueden acceder al mismo para mayor conocimiento frente a la experiencia de la entidad.

De conformidad con el numeral 3 del literal f) del artículo 2.2.1 del Acuerdo 03 de 2021, la Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD Regional Centro Oriente la decisión de APROBAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN, y DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA del proyecto de inversión que cuenta con Concepto Técnico Único Sectorial y se encuentra viabilizado y priorizado según el marco normativo aplicable.

A continuación, el sentido de la decisión por el proyecto de inversión en los siguientes términos:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el citado proyecto de inversión y se designó como entidad pública ejecutora del proyecto al INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS.



## DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Los delegados teniendo en cuenta la modalidad de la sesión, remitieron por correo electrónico su decisión a la Secretaría Técnica, decisiones que harán parte integral de la presente Acta.

### 7.3. Proyecto: BPIN: 2021000050016 “Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá, Región Bogotá”.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2021000050016	Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá Región Bogotá	ID 59 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.560.191.859,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$1.769.339.261,00	
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$1.322.931.318,00	
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$935.330.768,00	
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>			<b>\$4.027.601.347,00</b>	
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud- IDCBIS	Propios	2022	\$177.120.271,00	
Privadas - Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud- IDCBIS	Propios	2023	\$177.524.776,00	
Privadas - Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en salud- IDCBIS	Propios	2024	\$177.945.465,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA				
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$1.769.339.261,00	
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$1.322.931.318,00	
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$935.330.768,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS	Valor Ejecución	\$4.560.191.859,00	

Fuente: SUIFP- SGR: 09/02/2023

La Secretaría Técnica realizó la siguiente presentación del proyecto de inversión a los miembros del OCAD:

Viabilizado	Concepto Técnico Único Sectorial - CTUS		Puntaje de priorización	Ejecutor propuesto	IGPR Ejecutor propuesto
Entidad que emite	Resultado	Entidad que emite	Resultado		
Ministerio de Salud y Protección Social	Favorable	Ministerio de Salud y Protección Social	65	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS	No presenta

Fuente: SUIFP –SGR- OCAD Regional 40%

De conformidad con el numeral 3 del literal f) del artículo 2.2.1 del Acuerdo 03 de 2021, la Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD Regional Centro Oriente la decisión de APROBAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN, y DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA del proyecto de inversión que cuenta con Concepto Técnico Único Sectorial y se encuentra viabilizado y priorizado según el marco normativo aplicable.

A continuación, el sentido de la decisión por el proyecto de inversión en los siguientes términos:



## DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el citado proyecto de inversión y se designó como entidad pública ejecutora del proyecto al INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS.

Los delegados teniendo en cuenta la modalidad de la sesión, remitieron por correo electrónico su decisión a la Secretaría Técnica, decisiones que harán parte integral de la presente Acta.

**7.4. Proyecto: BPIN: 2021000050015 "Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá"**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2021000050015	Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá	ID 59 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.052.088.607,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%		2023	\$6.744.241.791,00
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%		2023	\$2.122.556.302,00
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%		2023	\$2.158.178.674,00
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%		2023	\$2.085.679.999,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>				<b>\$13.110.656.766,00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS	Propios	2022	\$531.327.003,00
Privadas - Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS	Propios	2023	\$411.207.003,00
Privadas - Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS	Propios	2024	\$474.203.016,00
Privadas - Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS	Propios	2025	\$524.694.819,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA			
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$6.744.241.791,00
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$2.122.556.302,00
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$2.158.178.674,00
Municipios - BOGOTA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2023	\$2.085.679.999,00

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS	Valor Ejecución	\$15.052.088.607,00
--	--	-----------------	---------------------

Fuente: SUIFP- SGR: 09/02/2023

La Secretaría Técnica realizó la siguiente presentación del proyecto de inversión a los miembros del OCAD:



## DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Viabilizado	Concepto Técnico Único Sectorial - CTUS		Puntaje de priorización	Ejecutor propuesto	IGPR Ejecutor propuesto
Entidad que emite	Resultado	Entidad que emite	Resultado		
Ministerio de Salud y Protección Social	Favorable	Ministerio de Salud y Protección Social	62.5	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBS	No presenta

Fuente: SUIFP –SGR- OCAD Regional 40%

De conformidad con el numeral 3 del literal f) del artículo 2.2.1 del Acuerdo 03 de 2021, la Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD Regional Centro Oriente la decisión de APROBAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN, y DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA del proyecto de inversión que cuenta con Concepto Técnico Único Sectorial y se encuentra viabilizado y priorizado según el marco normativo aplicable.

A continuación, el sentido de la decisión por el proyecto de inversión en los siguientes términos:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD **SÍ** aprobó el citado proyecto de inversión y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al **INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBS**.

Los delegados teniendo en cuenta la modalidad de la sesión, remitieron por correo electrónico su decisión a la Secretaría Técnica, decisiones que harán parte integral de la presente Acta.

### 8. Proposiciones y varios

En uso de la palabra, la doctora Pamela Fonrodona Zapata, delegada del gobierno nacional expresó:

*"hoy en día contamos tanto en el tablero de indicadores, como en el SPGR tiene la información de saldos qué es lo que pasa acá es saber son los saldos de caja de los recursos que se recaudaron el bienio anterior, y que todavía pues no han sido girados, porque de este bienio todavía no se ha enviado la primera IAC donde nos diga efectivamente cuanto se recaudó para el mes de enero que sería como el primer mes de esta vigencia, pero si es importante seguir haciendo los controles de caja con los recursos también del bienio anterior para todo el tema de la ejecución de los proyectos y la revisión de los cronogramas de pago que se hagan en el SPGR".*

El señor presidente del OCAD, doctor Silvano Serrano Guerrero, manifestó:

*"En primer lugar quería preguntar a la doctora Pamela delegada del Ministerio de Hacienda si tienen alguna fecha prevista para hacer el cierre presupuestal del sistema pues digamos sabemos que está para el último día de marzo pero si antes de esa fecha se podría tener ya el cierre definitivo; y en segundo lugar manifestar que de parte nuestra como presidencia actual estaríamos proponiendo que la sesión de instalación del nuevo periodo en los representantes de OCAD Regional Centro Oriente la citemos el 28 de marzo para que la podamos llevar a cabo el jueves 30 de marzo de tal manera que en el caso nuestro vamos a convocar a los señores alcaldes, ustedes Santander para que elijan sus delegados lo mismo tendría que hacerse por cada uno de los departamentos serían esos dos temas".*

La doctora Pamela Fonrodona Zapata, respondió:

*"Estamos trabajando para que salga lo más rápido posible digamos que nuestra meta es tener ya cifras organizadas de aquí a la próxima semana a finales de la próxima semana y empezar ya a circular pues todo el procedimiento para el decreto a nivel de firmas y revisiones que se hacen al interior del Ministerio y Presidencia, entonces pues estamos corriendo para sacarlo a principios de marzo".*

### 9. Cierre de la sesión

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión.



# DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## ANEXOS:

1. Presentación Power Point sesión Centro Oriente número 10.
2. Actos administrativos de delegación.
3. "CORREO SESIÓN NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE No 10 APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ENTIDAD PROPUESTA PARA SER EJECUTORA"
4. Se anexa la Intención de voto del gobierno nacional
5. Se anexa la intención de voto del gobierno departamental
6. Se anexa la intención de voto del gobierno municipal
7. Certificación "CAPACIDAD, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROBACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA CIENTÍFICA EN SALUD ORIENTADA A LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN BOGOTÁ- REGIÓN BOGOTÁ BPIN 2021000050017" del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud- IDCBIS.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta el 20 de febrero de 2023.

**Silvano Serrano Guerrero**  
Gobernador Departamento Norte de Santander  
Presidente

Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Regional Centro Oriente

**Tania Esperanza Guzmán Pardo**  
Subdirectora General del Sistema General de Regalías  
Directora de Gestión y Promoción del SGR (E)  
Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente  
Resolución de delegación 3126 de 2022

Preparó: Nelson Didasio Bustos Moreno, Consultor - Subdirección de Gestión de Proyectos de la DGP SGR, Insumo Técnico;  
Juan Carlos Pertuz Rudas, Consultor - Subdirección de Gestión de Proyectos de la DGP SGR, Insumo Técnico.  
Revisó: Nina Paola Pinzón Disidoro, Asesora de la DGP SGR  
Martha X Aguirre / Ivonne Eslava/ Edinson Malagón, Asesores SG SGR  
Aprobó: Lina María Zuluaga - Subdirectora SGP SG SGR.